ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/SPS/N/RUS/32

2 de septiembre de 2013

(13-4632)

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

NOTIFICACIÓN

1.	**Miembro que notifica:** FEDERACIÓN DE RUSIA **Si procede, nombre del gobierno local de que se trate:**
2.	**Organismo responsable:** Servicio Federal de Supervisión de la Protección de los Derechos de los Consumidores y el Bienestar
3.	**Productos abarcados (número de la(s) partida(s) arancelaria(s) según se especifica en las listas nacionales depositadas en la OMC; deberá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS):** Lista de enfermedades infecciosas (parasitarias) de humanos. No se refiere al comercio de mercancías.
4.	**Regiones o países que podrían verse afectados, en la medida en que sea procedente o factible:** **[X] Todos los interlocutores comerciales** **[ ] Regiones o países específicos:**
5.	**Título del documento notificado:** *Draft of the Eurasian Economic Commission Council Decision on amendments to the Annex 2 of the Customs Union (CU) Commission Decision on the application of the sanitary measures in the Customs Union No. 299 as of 28 May 2010* (Proyecto de Decisión del Consejo de la Comunidad Económica de Eurasia por la que se modifica el Anexo 2 de la Decisión N° 299 de la Comisión de la Unión Aduanera, de 28 de mayo de 2010, sobre la aplicación de medidas sanitarias en la Unión Aduanera). **Idioma(s):** ruso. **Número de páginas:** 2 http://www.eurasiancommission.org/ru/act/texnreg/depsanmer/publ/Pages/default.aspx
6.	**Descripción del contenido:** El documento notificado modifica la legislación de la Unión Aduanera, en particular su lista de enfermedades infecciosas (parasitarias), mediante la aplicación de disposiciones relativas a la protección sanitaria en el territorio aduanero de la Unión. Estas modificaciones corrigen los errores técnicos y armonizan la lista con la clasificación internacional de enfermedades. La lista se refiere a la lista de enfermedades infecciosas (parasitarias) de humanos.
7.	**Objetivo y razón de ser: [ ] inocuidad de los alimentos, [ ] sanidad animal, [X] preservación de los vegetales, [ ] protección de la salud humana contra las enfermedades o plagas animales o vegetales, [X] protección del territorio contra otros daños causados por plagas** Proteger el territorio de la importación de enfermedades infecciosas (parasitarias) de humanos.

8. ¿Existe una norma internacional pertinente? De ser así, indíquese la norma:

[ ] de la Comisión del Codex Alimentarius *(por ejemplo, título o número de serie de la norma del Codex o texto conexo)*

[ ] de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) *(por ejemplo, número de capítulo del Código Sanitario para los Animales Terrestres o del Código Sanitario para los Animales Acuáticos)*

[ ] de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria *(por ejemplo, número de NIMF)*

[X] Ninguna

¿Se ajusta la reglamentación que se propone a la norma internacional pertinente? [ ] Sí [ ] No

En caso negativo, indíquese, cuando sea posible, en qué medida y por qué razón se aparta de la norma internacional:

9. Otros documentos pertinentes e idioma(s) en que están disponibles: Por determinar

10. Fecha propuesta de adopción (*día/mes/año*): Noviembre de 2013

Fecha propuesta de publicación (*día/mes/año*): Noviembre de 2013

11. Fecha propuesta de entrada en vigor: [ ] Seis meses a partir de la fecha de publicación, y/o *(día/mes/año)*: Diciembre de 2013

[X] Medida de facilitación del comercio

12. Fecha límite para la presentación de observaciones: [X] Sesenta días a partir de la fecha de distribución de la notificación y/o (*día/mes/año*): 1° de noviembre de 2013

Organismo o autoridad encargado de tramitar las observaciones: [ ] Organismo nacional encargado de la notificación, [ ] Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (si la hay) de otra institución:

The Eurasian Economic Commission (Comisión de la Comunidad Económica de Eurasia)
Department for sanitary, phytosanitary and veterinary measures
12, Yakovoapostolskiy Lane
105064 Moscú, Federación de Rusia
Teléfono: +(7 495) 669 24 00 (ext. 5178); Fax: +(7 495) 669 24 15
Correo electrónico: kulagina@eecommission.org
dept_sanitary@eecommission.org

13. Textos disponibles en: [ ] Organismo nacional encargado de la notificación, [ ] Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (si la hay) de otra institución: The

Eurasian Economic Commission (Comisión de la Comunidad Económica de Eurasia)
Department for sanitary, phytosanitary and veterinary measures
12, Yakovoapostolskiy Lane
105064 Moscú, Federación de Rusia
Teléfono: +(7 495) 669 24 00 (ext. 5178); Fax: +(7 495) 669 24 15
Correo electrónico: kulagina@eecommission.org
dept_sanitary@eecommission.org